

### **Desglose inicial de la categoría *a priori* antropológico.**

Andrés Carlos Gabriel Pérez

El diagnóstico propuesto por Arturo Andrés Roig en los 60' acerca de la historia del pensamiento cuyano y argentino, es que ha habido un desconocimiento de nuestro pasado cultural. Este desconocimiento, impulsó al pensador mendocino a hacer una historia de las ideas sobre las problemáticas que sostuvieron los intelectuales, y las ideologías que curtieron en el siglo XIX en la región cuyana. En cuanto al método, se valió de los "modelos" metodológicos de las periodizaciones propuestas por el historicismo gaoseano, mientras que la noción de "ideologías" las entendía al estilo de Max Scheler. En algunos momentos también utilizó el método generacional propuesto Ortega y Gasset. El programa de este proyecto quedó plasmado en el "Normalidad filosófica e historia de las ideas durante el siglo XIX en Mendoza" (1961) (Roig, 2009, pp. 133-148) Justamente llamamos de "exploración metódica", a la etapa que abarca, sus trabajos escritos entre 1961 al 1972.

Llegados los años 70', Roig comienza a practicar una historia de las ideas crítica y autocrítica. Por un lado, una autocrítica metodológica de su propio camino recorrido, como así también de los supuestos: teóricos, lógicos, ontológicos. Por otro lado, lleva a cabo una crítica de otras metodologías, socaba los supuestos teóricos de las concepciones objetivistas, realistas ingenuas, ontologicistas, academicistas, telúricas, a-políticas, faraónicas, imperialistas, triunfalistas, entre otras. Con este posicionamiento crítico, se apertura en la obra del pensador mendocino, una etapa teórica-metodológica crítica, que será sostenida con diferentes matices en toda su obra posterior.

Una vez esbozado el giro crítico, una vez situado en un posicionamiento crítico, el pensador cuyano, por un lado, forjó la categoría *a priori* antropológico, y por otro, una ampliación metodológica. Ambas problemáticas tienen como objetivo mostrar la realidad histórica discursiva -la realidad impuesta/la realidad forjada- de los pueblos latinoamericanos en cuanto sujetos dialógicos, empíricos, cotidianos, como así también patentizar las mediaciones, temáticas, problemáticas, con las que se puede transformar las conceptualizaciones impuestas por los centros de poder. Y así, forjar, ver y desagregar nuestra realidad discursiva y social.

Roig entiende que la tarea como intelectual, pensador, escritor y filósofo es, en parte, la de fraguar métodos, para luego discutir sobre esos métodos (metodología). No solo se trata de la búsqueda de lo propio (Roig, 1984b, p. 10) sino además, de poner en valor las voces intermitentes, las discusiones apenas vislumbradas, las ideologías despreciadas, los discursos silenciados, las tradiciones orales olvidadas, los relatos populares cotidianos disminuidos. Fenómenos todos, que por ser considerados como accidentales, naturales, sin historia, inorgánicos, contingentes, fueron menospreciados y ninguneados. Todas estas negaciones, hicieron pensar a muchos de los pensadores nacidos en América Latina que no había una filosofía propiamente nuestra, o que si la había no valía la pena pensarla, y que por lo tanto, tampoco se podía pensar nada fuera de los cánones consagrados de la historia de la filosofía europea. No solamente era cuestión de locus o identidad, sino además de estrato. Sólo producían filosofía, los filósofos académicos que hacían sistemáticos tratados acerca del ser. Así, se aseguraban que las "plebes" (Roig, 1984b, p. 22), "las masas", el "populacho", -y otras forma de denostar a los sectores populares- no accediera al depurado, sistemático y universal saber filosófico.

De allí que los filósofos de la liberación latinoamericana, entre ellos Roig, se preguntaron: ¿Cómo hacer que la filosofía se abra a la realidad social de nuestros pueblos latinoamericanos? ¿Qué aportes puede hacer la filosofía para la emancipación de las situaciones de opresión social y política? ¿Cómo generar herramientas conceptuales-posicionales metódicas que permitan, poner en valor a los sectores marginados? ¿Cómo discutir sobre nuestra realidad discursiva con método y metodologías que visualicen y enfatizen en los conflictos sociales relevantes para la constitución de nuestras naciones, estados e instituciones? ¿Cómo hacer para que el discurso metodológico permita patentizar

nuestras problemáticas latinoamericanas específicas? ¿Cómo aportar un aparato conceptual o semiótico decodificador de los códigos opresores en sus diversas matrices (étnico, jurídico, de racialización de inserción social (Roig, 1984b, 21), de género)? ¿Cómo construir herramientas metódicas y su vez hacer análisis metodológicos que pongan en valor nuestra riqueza literaria despreciadas por los métodos hegemónicos y canónicos de la historia de la filosofía (el escolástico, el racionalismo, la dialéctica hegeliana, la fenomenología)?

Entramado con las discusiones metodológicas subyace un supuesto teórico, la búsqueda de la propia historia, de nuestra realidad, de nuestros proyectos, de nuestras utopías, nuestros discursos. Arturo Roig entiende que nuestra realidad se conforma, primero que nada, a partir de los supuestos de la historicidad, de la subjetividad, de la empiricidad y la cotidianidad. Supuestos fundamentales de la categoría *a priori* antropológico.

La categoría *a priori* antropológico dicta “ponernos a nosotros mismos como valiosos”, ya sea defendiéndonos, ya sea resistiendo, ya sea integrándonos, ya sea liberándonos, ya sea conociéndonos, organizándonos, historizándonos, proyectándonos. Desagregada la categoría en esta expresión, nos preguntamos: ¿Cuál es la importancia del “poner”? ¿Qué “supone” el poner? ¿Qué es lo que impide o nos oprime, para que no podamos ponernos? ¿Qué quiere decir el “nos”? ¿Nosotros? ¿Cuál es la diferencia entre el “yo” y el “nosotros”? ¿El sujeto de pensamientos es individual o plural? ¿Por qué acentuar y redundar la expresión con el “mismos”? ¿Cuáles son las posibles relaciones de poder entre “nosotros” y los “otros”? ¿Cómo se transmiten situaciones de opresión en las expresiones discursivas? ¿Qué significación tiene en el apotegma categorial, la noción “como valioso”? ¿Cómo transformar o liberarnos de una situación, estructura, o discurso opresivo? ¿Cómo forjar una reversión axiológica, sin repetir o reproducir los mismos esquemas opresivos? ¿Cómo inventar un sentido alternativo a las significaciones dominantes? ¿Qué herramientas metodológicas se pueden utilizar para el pleno ejercicio de la categoría *a priori* antropológico en la historia de las ideas filosóficas latinoamericana?

Teniendo en cuenta el orden de la expresión categorial, lo primero a analizar es el ejercicio de “poner”. Éste supone primero que nada, que somos el accionar de una “voluntad”, muchas veces anulada por las opresiones conceptuales manifiesta determinismos (Roig, 2009b, p. 174), fatalismos, consciencialismos o esencialismos. Arturo Roig entiende que como sujetos que somos (nosotros), nuestro ejercicio primero, es el de autoafirmarnos, el cual es netamente un acto de voluntad. La voluntad que se pone de manifiesto en las diferentes formas de ejercerla, se puede direccionar hacia el creer (Roig, 1974, pp. 228-229), la voluntad de protesta (Roig, 1974, p. 224), el ejercicio de poderío u opresión (Roig, 1974, pp. 225-226), hacia el vivir (Roig, 1974, p. 225), voluntad política (Roig, 1984a, p. 55), la voluntad como afirmación (Roig, 2008, p. 240), voluntad de fundamentar el discurso propio (Roig, 2008, p. 240), etc.

Dicho “poner” no es solamente un poner “nuestros” objetos, bienes o valores (Roig, 2009b, p. 48), o un ponernos a nosotros como objeto; sino, es un poner “nos”. Esto es, poner lo que somos, lo que hacemos, lo que pensamos, con lo que nos identificamos, por qué no, lo que tenemos. En cuanto sujetos plurales, el “poner” es el modo de objetivación principal del ser humano, también llamado el trabajo. Es activarse, es construir “nuestros” conceptos, “nuestros” discursos, crear “nuestros” propios valores, hacer “nuestros” objetos, contar nuestra propia “historia”.

Este *a priori* antropológico, es una categoría amplísima, que excede tanto las problemáticas filosóficas como las cuestiones discursivas. Este “ponernos a nosotros” “para nosotros”; o “lo nuestro” “para nosotros”, es multidimensional e interdiscursivo.

Si nos situamos en lo normativo o jurídico, deberíamos, dictarnos “nuestras” propias “normas” o leyes para condicionar (autonomía) “nuestras” conductas. En lo económico, del mismo modo, correspondería administrar “nuestros” recursos para “nuestro” estado y “nuestra” sociedad (autarquía). Si partimos de lo psicológico social, deberíamos percibirnos de acuerdo con “nuestras” formas y apreciaciones (autoestima). En lo educativo, tendríamos que formarnos y educarnos “en” y “para” “nuestras” formas de vida (autonomía en el desarrollo). En lo político, habríamos de ejecutar “nuestros” presupuestos en relación con “nuestras” necesidades (soberanía), así mismo en lo ético, deberíamos, respetarnos y valorarnos en relación con “nuestras” acciones (dignidad), etc.

I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO  
Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

En el caso de la historia de “nuestro” pensamiento, tal como la entiende Arturo Roig, por el tipo y esquema de investigación, el campo de trabajo queda acotado a una teoría del discurso, en general, y orientado en particular, al discurso de la historia de las ideas filosóficas en América Latina. Lo que queda resumido en la máxima: poner “nuestro” discurso acerca de “nuestra” realidad. Este apotegma -aunque parece evidente- no ha sido practicado por gran parte de los pensadores y profesores en las universidades argentinas sobre todo en las décadas de los 50’ y 60’. Es más, se ha practicado dicho *a priori* de forma invertida. Dando lugar a discursos impuestos acerca de “nuestra” realidad, o se nos ha puesto un discurso que no dice nada de “nosotros” mismos y de “nuestra” historia.

Para el pensador mendocino la condición más propia del hombre es la ser “dialógico” (Roig, 1998, p. 48), esto es, tenemos la capacidad de “comunicar”, de establecer una relación dialógica. En este sentido, la educación, en su ejercicio más pleno es dialógica. La filosofía es discusión entre filósofos. La historia es diálogo entre sujetos plurales. Entonces, no se trata de describir la realidad con objetividad, sino de explicitar los diálogos y las discusiones, las imposiciones, los contextos, las tramas, los silencios, entre los diferentes sujetos aludidos, eludidos, sobrevalorados, devaluados, acerca “nuestra” realidad.

Paradójicamente, la categoría *a priori* antropológico, en términos generales excede las disciplinas académicas. Y busca que el investigador, reconozca tanto amplitud de “lo nuestro” como así también patentice el hermetismo académico, y se reconozca dentro de la cotidianidad. A su vez, una vez insertada la formación académica en la cotidianidad, se acota a una teoría del discurso de la historia de las ideas y del discurso filosófico latinoamericano. El posicionamiento metodológico roigeano toma como fundamental la mediación del lenguaje, pero a su vez, no queda atrapado en una “lingüística”, sino que se abre hacia una “pragmática lingüística social” que excede lo meramente textual y se abre a lo posicional, a lo supuesto, al contexto histórico. En este sentido, el pensamiento de Roig es contextualizado, situado, pero principalmente posicionado. Y esta posición no puede evadir los motivos por los cuales a los sujetos se les impone o mejor dicho “ex-pone” un discurso. Se les pone desde afuera -y a la fuerza- los condicionamientos de su accionar.

De este modo, la teoría del discurso que propone el filósofo mendocino corresponde más a una teoría de la discursividad, que a discursos solo textuales. La discursividad abarca tanto al texto, imágenes, voces, símbolos, representaciones, como así también incluye los gestos de la acción discursiva, al sujeto de enunciación, el posicionamiento del sujeto del discurso, el contexto de enunciación, y supone principalmente las situaciones de contradicción social. No es un mero acto de habla, sino que “hablamos” para “defendernos” de los agravios, para expresar “nuestra” historia desvalorizada, acallada o destruida, para dictar “nuestras” propias leyes, para resistir los embates de la razón cínica, para “formarnos” y “expresarnos” con conceptos creados en y para “nuestra” realidad. En definitiva, para discutir explícita o implícitamente desde “nuestras” contracciones sociales.

En esta mirada roigeana se parte de “nuestra” experiencia histórica, en las que el diálogo, para “nosotros los latinoamericanos”, pudo o no darse. Por ejemplo, en el proceso de la colonización de las Indias, fue imposible el dialogo entre los colonizadores y los pueblos colonizados. Puesto que, los colonizadores, ejercieron la censura, y si hablaron fue para dar órdenes, o en el mejor de los casos utilizaron la traducción para someter al nativo, ya sea por la fuerza (discurso opresivo) ya sea por el menosprecio mediante una actitud de conmisericordia o paternalista. El discurso opresivo es una de las formas de dominación que prima en los gobiernos autoritarios y de facto.

Si bien, el *a priori* antropológico se juega partiendo del sujeto como sujeto plural, concreto, histórico, empírico, se juega a su vez, en cada caso, *a posteriori*, de diversas formas, algunas legítima, otras ilegítima. Se puede partir desde un posicionamiento de apertura, de escucha, respeto (Roig, 1998, p. 48), comprensión, tolerancia, disposición, etc. En definitiva, de reconocimiento. O contrariamente, se puede partir de una relación dominación, dependencia, paternalista, motivada por la mala fe, una indisposición, arrogancia, subestimación, discriminación, sometimiento, con imposición de silencio, entre otras formas y actitudes.

A su vez, en el apotegma antropológico, aparece una reafirmación en la noción de “a nosotros mismos”. Dicha noción hace suponer que en esta categoría, se juega en la relación

de sujeto-sujeto, y no tanto, en la relación sujeto-objeto. Esta relación entre sujetos (intersubjetividad) y la condición para ponerse como sujeto (sujetividad) puede ejercerse de diversas formas. En cada caso, se juega mediante una serie de imposiciones, que pueden llevar a situaciones de dominación y dependencia, generando así sujetos reificados, nihilizados, oprimidos. No obstante, estas situaciones de opresión pueden ser revertidas, y los sujetos a su vez, pueden liberarse.

Este “nos” que supone un nosotros, es el sujeto plural, que ejerce las acciones, dentro de un mundo, y en un entorno que lo delimita, que lo puede oprimir, que le impone mandatos, pero a su vez el “nosotros” puede: confiar o desconfiar, hacerse o deshacerse, construirse o destruirse, afirmarse o negarse, en definitiva, el “nosotros” se aliena o se plenifica.

El sujeto es un “nosotros” plural, histórico y social. Y si bien se manifiesta en la voz o escritura de un pensador o varios, con las características propias de la ecuación personal (Roig, 2009b, p. 194) “pertenecemos” –“queremos” o no- a sujetos plurales concretos, insertos en una sociedad, en un época histórica, y “ocupamos” un lugar dentro de la heterogeneidad o conflictividad social. “Habitamos” un lugar que no es exclusivamente individual, sino colectivo, con los distintivos matices histórico-epocales. Si bien un pensador, mantiene sus contradicciones, este “nosotros” es dinámico, y puede pertenecer, o sentirse identificado con “un” sujeto en un momento histórico, pero también puede virar, por los avatares de los acontecimientos históricos, y representar a sectores contrarios. Hasta llegar en casos a arraigarse en ambos, aunque sea contradictorio.

En la categoría *a priori* antropológico, el “nosotros” es el sujeto posicionado en la subalternidad, descentrado, desvalorizado, por lo que su ejercicio se da en la conflictividad, en la contradicción, en la zona de impacto: entre el avasallamiento y la resistencia, entre lo expresado y lo ocultado, entre lo olvidado y lo patentizado, entre lo dicho y lo contradicho. El “poner valor” es una práctica epistémica, que se encuentra tensionado y tensiona a su vez. De lo que se trata es de mostrar las estrategias de ocultamiento de la realidad. Lo cual, hace que la categoría *a priori* antropológico se inscriba en una teoría del reconocimiento, en una teoría de la liberación, en una teoría de lo ideológico y a su vez en una teoría del discurso.

Por último, la categoría dicta “como valioso”, con lo cual supone la superposición de ordenes impartidos por sujetos que se disputan el poder, es decir, disputan, el estar puestos en el centro, el poner las normas, el valorar y no ser valorados, el estar situado en lo valorado. Con lo que venimos diciendo, se dan modos históricos de ejercicios y luchas por ser valorados. Modos de sobrevaloración, modos de afirmación, modos de reafirmarse en la negatividad. Pero así también, modos de transformación de las situaciones de opresión, contrarias o liberadoras.

El sujeto de la historia para Roig, es un sujeto popular, el sujeto emergente, el cual tiene que surgir desde abajo. Es un sujeto que tiende a ser “menos-preciados”, en todas sus configuraciones y matices. Se les quita su entidad y, por ende, son nihilizados; se les “desprecia”. Tanto en su historicidad, como en su cotidianidad. Se los devalúa como entes sin historia; se los “reduce” a gritones y bulliciosos. Se los silencia, “no merecen” decir nada. Se los “desacredita” en sus creencias. No merecen, ni tienen tiempo para soñar. No “valen la pena” ser mirados, se los mira de reojo. Son inútiles, pero si tienen alguna utilidad, no merecen ser recordados, y por ende, queda justificado su olvido. Allí los renegados. Los prescindibles. Los peores.

En el marco de la categoría y el ejercicio *a priori* antropológico, este ponerse “como valioso” busca reconocer la historicidad de todos los hombres y las mujeres, la historicidad de todo discurso, la fuerza de toda voz, la legitimidad de su tenencia y sus derechos.

Acompañado al análisis de los supuestos de los posicionamientos prácticos-teóricos vinculado a la categoría de *a priori* antropológico, el filósofo mendocino, se propone hacer un análisis crítico de las metodologías y una ampliación metodológica, que permitan dar, esto es, aproximarse discursivamente con los problemas de nuestra realidad latinoamericana.

## **Bibliografía**

Roig, Arturo A. (1961) “Normalidad filosófica e historia de las ideas durante el siglo XIX en Mendoza”, pp. 133-148. En: Roig, Arturo A. (2009) *Mendoza en sus Letras y sus Ideas*.

I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO  
Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

*Segunda Parte*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza. 436 pp.

- Roig, Arturo A. (1974) "Bases metodológicas para el tratamiento de las ideologías". pp. 217–232. En: VVAA. 1974. *Hacia una filosofía de la liberación latinoamericana*. Buenos Aires: Bonum. 279 pp.
- Roig, Arturo A. (1984a) *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*. Quito Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Colección Ensayos 2. 75 pp.
- Roig, Arturo A. (1984b) *El humanismo ecuatoriano de la segunda mitad del siglo XVII. Segunda parte*. Ecuador. Banco Central del Ecuador. Tomo II. Biblioteca básica del pensamiento Ecuatoriano. 307 pp.
- Roig, Arturo A. (1984c) *Narrativa y cotidianidad. La obra de Vladimir Propp a la luz de un cuento ecuatoriano*. Quito, Editorial Belén, Cuadernos de Chasqui, núm. 4, 68 pp.
- Roig, Arturo A. (1998) *La universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- Roig, Arturo A. (2008) *Para una lectura filosófica de nuestro siglo XIX*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. 295 pp.
- Roig, Arturo A. (2009) *Mendoza en sus Letras y sus Ideas. Segunda Parte*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza. 436 pp.
- Roig, Arturo A. (2009b) *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires: Una Ventana. 384 pp.